



Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, previa convocatoria del veintiuno de marzo del dos mil veinticinco, se reunieron las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica (Comité), mediante la plataforma de zoom, para llevar a cabo su **Tercera Sesión Extraordinaria** en términos de los artículos 9, 26, fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California (lineamientos); con el fin de desahogar los puntos del **Orden del Día** siguiente

1. Apertura de la sesión y bienvenida

El Presidente del Comité da la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité, y les exhorta a que se conduzcan con respeto para efecto de desarrollar la sesión.

2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum legal

Con fundamento en los artículos 23, fracción IV, 32, 33 de los Lineamientos, y de acuerdo con los registros de asistencia, la Secretaria Técnica verificó la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité.

Encontrándose presentes el Presidente, la Secretaría Técnica, el Vocal y el Titular del Órgano Interno de Control; declarándose la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la **tercera sesión extraordinaria del 2025** (sesión).

Habiendo quórum legal, se instaló a la misma hora que dio inició, la tercera sesión extraordinaria correspondiente al 2025 del Comité.

3. Lectura, aprobación y/o modificación, en su caso del orden del día

Con fundamento en los artículos 23, fracción V y 31 de los Lineamientos, se sometió a votación de las personas integrantes presentes, la aprobación de la propuesta del orden del día relativo a la **Tercera Sesión Extraordinaria de 2025**, que se les dio a conocer a través de la convocatoria del veintiuno de marzo del dos mil veinticinco.

Al no existir comentarios, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos, se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes, el punto anterior.

4. Presentación, aprobación y/o modificación en su caso del Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

Siguiendo el orden del día, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 y 44, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se presentó para su aprobación y/o modificación el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

Y toda vez que, el Informe Anual de Actividades 2024, fue remitido previamente para su conocimiento, análisis y revisión, el Presidente pregunta a los presentes si tienen alguna observación que realizar, la manifestaran en el acto.

En razón de no existir comentarios al respecto, el Presidente solicito a la Secretaria Técnica sometiera a votación la aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 del Comité.

Una vez que todos los miembros con voto emitieran su decisión, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos el Presidente declara se apruebe por unanimidad de votos.

5. Acuerdos tomados durante la sesión.

Al no existir más temas que tratar, se procede a la lectura de los acuerdos tomados durante la presente la Sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO No. 1-III-E-2025: - Se **APRUEBA** el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

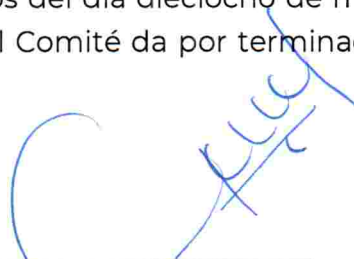
Siendo todos los acuerdos tomados durante la presente sesión.

6. Clausura de Sesión

Siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día dieciocho de marzo del dos mil veinticinco, la Presidenta Suplente del Comité da por terminada la presente sesión.



Federico Guillermo López Lugo
Presidente



Karla Alejandra Gallardo Coronado
Secretaria Técnica



Ysaac Castillo Padilla
Vocal



Maximiliano Soto Esquer
Titular del Órgano Interno de Control